



## Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Media Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

### ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

<b>CONTRATO</b>	16-21
<b>CONTRATANTE</b>	I. E. JUAN XXIII
<b>CONTRATISTA</b>	EDUARDO FRANCISCO ZAMBRANO VIERA
<b>OBJETO</b>	<b>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y REPARACION DE TECHO.</b>
<b>VIGENCIA FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINACION</b>	Entre 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 y el 7 DE NOVIEMBRE DE 2021
<b>VALOR INICIAL</b>	UN MILLON SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$1.725.400)

En la I. E. JUAN XXIII, el 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y REPARACION DE TECHO**

con una vigencia inicial de 4 DÍAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato.

Es por ello que se,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y REPARACION DE TECHO

VALOR CONTRATADO: \$1.725.400  
VALOR EJECUTADO: \$1.725.400  
VALOR PAGADO: \$1.725.400  
VALOR NO EJECUTADO: \$0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.



## **Institución Educativa Juan XXIII**

*Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Media Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017*

*DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1*

*Secretaría de Educación de Medellín*

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

RECTOR(A)

---

ALBERTO LAN FUENTES

CONTRATISTA

---

EDUARDO FRANCISCO ZAMBRANO VIERA